



## Términos y Condiciones

- El costo operativo mensual por el servicio de débito automático asciende a \$0.39 Dólares Americanos.
- El monto de la Cuota Total Mensual se actualizará de acuerdo al Estado de Cuenta de su Contrato (mora, financiamiento, seguros, GPS, intereses, etc.).
- El cobro de la transacción se realizará en moneda extranjera de Dólares Americanos. En el caso que la cuenta sea en moneda nacional, el tipo de cambio utilizado será de acuerdo al tipo de cambio establecido por la entidad bancaria.
- El cargo del débito automático se realizará cuatro (04) días antes de la fecha de pago de la Cuota Total Mensual. En caso la fecha de pago de la Cuota Total Mensual sea el día cinco (05) de cada mes, se debitará el cobro solamente el primer día de cada mes; de ser la fecha de pago el día veinte (20) de cada mes, se debitará el día dieciséis (16) de cada mes.
- Es responsabilidad del Tarjetahabiente que la cuenta a cargar tenga los montos suficientes al momento en que se realice el débito automático, dicho cargo se realizará entre las 4:00 a.m. y las 5:00 a.m. según las fechas indicadas anteriormente. Caso contrario, el asociado podrá realizar el pago de su Cuota Total Mensual en las entidades financieras correspondientes a más tardar el día del vencimiento de su Cuota Total Mensual.
- Es responsabilidad del asociado realizar las solicitudes de afiliación al débito automático con una anticipación no menor a las cuarentiocho (48) horas antes del cargo de la Cuota Total Mensual. Los pagos recurrentes dentro de las mencionadas cuarentiocho (48) horas podrán ser cargados al Tarjetahabiente.
- Las solicitudes de afiliación al débito automático posteriores al cargo de la Cuota Total Mensual serán consideradas para la próxima fecha de pago.
- Es responsabilidad del asociado actualizar los datos de la tarjeta en caso de pérdida, robo o vencimiento.
- Es responsabilidad del asociado escribir correctamente el número de Contrato a afiliarse y los datos del titular del Contrato. La empresa no es responsable si se realiza el débito automático a un Contrato distinto.
- La empresa no se hace responsable del reenvío del enlace URL a otros usuarios externos ajenos a la campaña vigente. El débito automático es exclusivo para los asociados con campaña vigente.
- Es responsabilidad del Tarjetahabiente consignar correctamente sus datos al momento de realizar las solicitudes del débito automático.
- La empresa no se hace responsable del uso indebido de los datos del Tarjetahabiente.
- Es responsabilidad del asociado realizar la desafiliación al débito automático con una anticipación no menor a las cuarentiocho (48) horas anteriores a la fecha del cargo del débito automático. Los pagos recurrentes con vencimiento dentro de las mencionadas cuarentiocho (48) horas podrán ser cargados al Tarjetahabiente.